

EL OXOMIS

SEMENARIO CATOLICO

EL SENSOR ECLESIASTICO.

D. MANUEL DE ROA, DEAN DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.

Los pagos se verificarán por adelantado en letras de Giro sobre esta Plaza, Soria, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

| PENINSULA. | | Pts. | Cs. |
|---------------|-------|------|-----|
| Un año.. | | 5 | > |
| Un semestre. | | 3 | > |
| Un trimestre. | | 1 | 50 |

Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NÚM. 13

AÑO I.

Burgo de Osma 11 de Junio de 1892.

SANTOS DE LA SEMANA.

12 Dom. LA FIESTA DE LA SANTISMA TRINIDAD, Stos. Juan de Sahagun, cf., Basíides Cirino, Nabor, Nazario y Antonina, mrs.

13 Lun. Stos. Antonio de Pádua, cf., Fandila, Fortunato y Luciano, mrs., y Aquilina, vg. y mr.

14 Stos. Basilio el Magno, ob., d. y fd., Eliseo, profeta, Valerio y Rufino, mrs., y Medodio, ob.

15 Miérc. Stos. Vito Modesto, Creacencia, Lidia, Leonides y Eutropia, mrs. Bernardo de Monton y Abrahan, cfs., y Julio, mr.

16 LA FIESTA DEL SANTISSIMUS CORPUS CRISTI. Stos. Juan Francisco de Regis, S. J., cf., Quirico, Julita, Aureo y Justina, mrs., Lutgarda, vg.; y B. Yolenta, vd.

17 Vier. Stos. Anastasio, Félix, Digna e Inocencio, mrs., Besarion y Rainerio, cfs.

18 Sáb. Stos. Ciriaco y Paula, vg., Márcos y Marcelliano, mrs., Marina, vg. y m., Isabel y B. Osana, vgs.

EL MODUS-VIVENDI.

Nada hay tan repugnante en estos tiempos a pesar de ser innumerables las repugnancias de diversos géneros que hemos de presenciar, como esa oposición y esa defensa sistemáticas de los hombres de partido respecto de cuanto hace ó dice el Gobierno. Nosotros somos enemigos de esos sistemas, que debieran llamarse manías; y tan dignos de reprobacion hallamos las inmerecidas alabanzas de los unos como los infundados ataques de los otros.

Este es uno de tantos defectos del Liberalismo; una de tantas de sus diatribas, uno de tantos gatuperios y juegos con que llenan la historia contemporánea los que nos han traído entre los andrajos de una libertad hambrienta y de mala ralea, una infinidad de males que, al fin y a la postre han de concluir con nuestra nación.

Para los ministeriales, todos los actos del Gobierno, resultan muy buenos y muy santos, al par que parecen abominables y dignos de severísimas penas para los tristes desterrados del presupuesto. Pero, entre esos dos extremos no hay duda que los que más dura calificación merecen, son los primeros, los cuales van trabajando despacito y con sangre fría la ruina de la patria.

Si reparamos todo lo que han dicho los periódicos ministeriales de las distintas fases del Liberalismo, nada hallaremos en el Gobierno que no merezca nuestros más entusiastas aplausos. No hay impuesto que no responda a una gran necesidad general del país; no hay gratificación que no sea sobradamente merecida; no hay contrato en el cual el Gobierno no haya demostrado toda la energía y circunspeccion necesarias; no ha habido ni una ley, ni una Real orden, ni un decreto, ni siquiera una circular de un Gobernador ni un edicto de un Alcalde, que no haya sido muy conducente a la moralidad, a la civilización y al progreso nacional.

Y aquel que lea todas esas cosas, y luego pase a contemplar la actual situación de España, no acierta a explicarse cómo ni de qué manera ni en virtud de qué rareza de las cosas, habiendo sido tan buenos los Gobiernos y tan santos sus actos y tan justas sus leyes y tan reproductivas todas sus disposiciones, nos encontramos con una legislación a todas luces deficiente é inmoral, con una administracion llena de agujeros y de trampas, con la moralidad a muchos grados bajo cero y con un país desesperado, ahito de todas esas leyes y de todos esos gobiernos.

Es notorio que el modus-vivendi con Fran-

cia ha de resultar ruinoso para nuestra nación y para nuestros vinos y para la industria; porque durante la época de su duracion, aun admitiendo la paridad de tarifas, que no existe, los industriales franceses surtirán al mercado español de sus géneros bastantes para tener llenos nuestros almacenes por espacio de algunos meses y aún años, mientras que nosotros no tenemos medios para exportar a Francia más que una insignificante cantidad de nuestros productos.

Es notorio que, de ser necesario ese contrato debía haberse celebrado antes de romper nuestras relaciones con la república vecina y no después que hemos sufrido grandes quebrantos y pérdidas a causa de la rotura de esas relaciones.

Es notorio que el Gobierno francés que no ha querido presentar ahora un proyecto de ley reformando sus tarifas y concediendo a España una especial, tampoco la presentará cuando caduque el actual *modus-vivendi*, (Dios quiera que nos equivoquemos) y por consiguiente que se romperán otra vez nuestras relaciones con los franceses, ó continuará y se hará definitivo lo que hoy dice el Gobierno que es transitorio é interino.

Pues bien: a pesar de que todo el mundo reconoce esas verdades tan dolorosas y pesadas para nuestros viticultores é industriales, los periódicos afectos al Gobierno defienden el *modus-vivendi*, que mejor se llamará *modus-moriendi*, y dicen que se ha celebrado a tiempo, que ha sido bien recibido por el país y saludado con un subida en los vinos de no sé qué region, que el Gobierno francés es muy manso y que haremos de él lo que queramos, y que todo eso de ruinoso para España y de prohibitivo para nuestros vinos, sólo es efecto del prurito de maldecir de todo lo que hace el Gobierno.

Sea enhorabuena como sostienen los diarios ministeriales; pero hallaríamos más justificado y menos enojoso su optimismo, si se comprometieran a resarcir los daños que nos cause el *modus-vivendi*.

Porque tan sencillo como es corresponder a las finezas del Gobierno, que subvenciona esos bombos, con aplausos y ditirambos, es fácil echar cuentas galanas en casa del vecino.

Lo difícil es que se consuelen los que sean muy pronto víctimas arruinados.

LA PRIMERA.

Que la empresa del ferrocarril de Torralba a Soria parecia echada por Dios a éste mundo para hacerlo todo al revés, ya casi lo teníamos por demostrado. Que dicha señora empresa ha venido solamente a cobrarse en buena moneda algunos milloneros que le ha producido la construcción, también de puro sabido se calla. Que la repetida empresa no ha dejado la vía en las condiciones que debiera haberla dejado si hubiese tenido en cuenta la hidalguía de la provincia y Ayuntamiento sorianos, no tenemos inconveniente en demostrarlo. Que esa gallarda empresa, ó lo que sea, no explotará la vía, después que ha explotado el negocio de la construcción y que el ferrocarril Torralba a Soria ó Gran Central Español se morirá de risa si no se proyecta la vía, el tiempo lo dirá.

Que esa mismísima y señorísima empresa todavía no ha construido el enlace y que acerca de eso se ha dicho y dicen cosas estupendas, increíbles, nadie lo ignora. Pero, en fin: si todo eso para poder andar necesita de un remolcador, hay todavía otra cosa que nos explicamos menos, de esa señorísima empresa, ó lo que sea, que tanto nos ha dado que hacer a unos y otros: y esa cosa tan extraña, es la *bendición de la vía*.

Sin duda los empresarios, ó lo que sean, se han creído que bastaban las *bendiciones* de los que han renegado tanto a causa de los abusos habidos en el transcurso de las últimas *operaciones*; y han dicho para sus capotes que hartas bendiciones tenía encima la desgraciada vía; pero los de este país que distinguimos entre renegados de los unos y las bendiciones de la Iglesia, no podemos ver con buenos ojos una omisión tan grave, un descuido tan descuido. Porque, por ahora, no hemos oído de ninguna vía férrea de España que se haya inaugurado sin la previa bendición de la Iglesia, cosa muy cristiana en primer término, y en segundo muy racional. Se bendicen los buques, los navios y los campos: solamente el ferrocarril de Torralba a Soria que ha nacido de pies y morirá de cabeza, solamente ese es el que se excusa de esa *ceremonia*. ¿No le hace falta eh? Pues, allá lo veremos, señores empresarios, porque a cada puerco llega su San Martin, y en estas materias las burlas no son las frutas que mejor se digieren.

De modo que tenemos un ferrocarril que no es cristiano: será probablemente judío. Y lo que es por la fisonomía, no se desmiente nuestra opinion.

¿Y a dónde va a ir ese ferrocarril judío, corriendo por un terreno Católico? ¿A dónde nos ha de llevar, sino a la reina de lo único bueno que tenemos y a percanes irremediables?

¡Señores ferrocarrileros: ustedes son muy dueños de hacer de su capa un sayo y cortar por donde les dé la gana: pero por encima de los milloneros que tan bonitamente han cobrado y por encima de todas las bravatas sectarias; hay un Dios que al fin y a la postre ¡desengañense! es Dios. Y ese Dios, del cual ustedes no se cuidan, puede mandar un monstruo que de un puntapié dé con todo su puente y con el ferrocarril al agua. Porque todo está en que ese Dios, que a ustedes no les importa tres cominos, se canse de aguantar todos esos chanchullos. ¡Y a veces se cansa!

Y un judío tan grande como un ferrocarril ¿a quién no cansa?

De pronto, trasladamos el asunto a Roman Equis.

TRES RECTIFICACIONES.

Un error se escribe en pocas líneas, y se necesita gran espacio para demostrar su falsedad. Eso nos sucede al querer constatar al Sr. D. Eduardo Alvarez, demostrando la falsedad de lo que dijo en el *Avisador Numantino* en estos tres sencillos párrafos:

«Gracias a los inmensos sacrificios de nuestros antepasados, fueron vencidos los defensores del oscurantismo.»

«De la victoria nació la libertad inundando al mundo de la luz, progreso y ciencia.»

«Por efecto de esta libertad, cada uno puede escribir lo que bien le plazca, siempre dentro de los límites de la sana moral.»

La cosa en si no merecería el honor que le dispensamos refutándola formalmente; pero, como el Sr. Alvarez no ha rectificado, antes al contrario, creemos que estará muy satisfecho de su obra, nos vemos en la precision de consagrar a esta materia el necesario espacio para dejar la verdad en su lugar y dar a cual lo que se merece.

Observarán nuestros lectores que don Eduardo Alvarez escribe, creyéndose relevado de alegar las pruebas de lo que afirma: sistema ya caído en desuso y completamente desacreditado, sobre todo en estos tiempos en los cuales sabemos ya a que atenernos respecto de ciertos escritores superficiales que se han metido en la república de las letras solamente porque nadie

se lo ha prohibido. Y si el Sr. Alvarez cree que ese es el modo de escribir, tiene un concepto muy equivocado de lo que debe ser un verdadero publicista. El escritor que dá al público sus afirmaciones, está obligado a probarlas; y el que no las prueba es que no puede sostenerlas y ese tal deshonra la clase de los escritores. Hablar por hablar, se llama eso: y no se obtiene más resultado que enredar las cuestiones y exponerse a la risa del público sensato y pensador.

Los periodistas no deben abusar de la confianza que les dispensan los cándidos lectores. Estos están creídos de que lo que se dice en letras molde es una verdad palmaria ó que puede demostrar el que firma los escritos. Se llaman, los periodistas defensores de la verdad; y comete un crimen de lesa profesion, el publicista que no guarda a la verdad ni a la razon ninguna clase de consideraciones. No basta el verse en un trance apurado, para atropellar miserablemente las cosas, ni los errores se cohonestan con el deseo de salir airoso a los ojos del vulgo, de un lance arriesgado: no basta el creerse zaherido en el amor propio para que se pueda inventar historia y pisotear con pedantesco orgullo las razones del contrincante, como tampoco es lícito a un escritor serio y formal querer llevarse los aplausos de sus lectores sacando la cuestion fuera de sus quicios naturales y dando pié a otras cuestiones.

Todo eso ha hecho el Sr. Alvarez, para evitar una ligera rectificación, creído quizá de que una rectificación deshonra. El Sr. Alvarez habrá oído más de una vez esta frase: «Jamás fué tan grande Fenelon como cuando condenaba sus propios escritos en Santa Genoveva de Paris.» ¿No tiene el Sr. Alvarez el enérgico carácter de Fenelon? Pues en tal caso es preciso no equivocarse.

Y vamos a entrar en materia. Dice el Sr. Alvarez que «gracias a los inmensos sacrificios de sus antepasados, fueron vencidos los defensores del oscurantismo.» Nosotros recojemos la alusion, a pesar de ser tan duros sus términos. «Defensores del oscurantismo» se nos llama, y todos sabemos que ese oscurantismo no es otro que el compendio de las venerandas tradiciones españolas pisoteado, no por los antepasados del Sr. Alvarez, sino por los sicarios de este siglo de luces y de hogueras. Ese oscurantismo es el sagrado libro de nuestras inmaculadas costumbres y de nuestras glorias patrias; el libro de aquella legislación que adoptaron casi todas las naciones y que todavía estudian las naciones que tienen fama de más civilizadas a la moderna: y ese libro precioso es el que quemaron con diabólica complacencia los defensores del progreso moderno.

Ese oscurantismo fué vencido por hombres tan infames como los comunistas de Francia, por genios tan miserables y traidores como los autores de la constitucion de Cádiz, por criminales tan protervos como los del año 34 y 35, por revolucionarios como los del 69: ¿Son esos los antepasados del Sr. Alvarez? Esos son los que han sembrado la desesperacion en nuestras clases sociales, los que han hecho añicos de nuestra dignidad nacional, puesta desde hace muchos años a los pies del Extranjero; los que han llenado a España de licenciados hambrientos, los que han causado tres guerras civiles y con ellas bañado de sangre nuestros campos, los que han desperdiciado miserablemente nuestros tesoros, los que han destruido nuestras Universidades y nuestros templos, los que han sobornado mil veces el ejército, los que han asaltado el poder, los que han tramado mil conspiraciones contra el orden, los que han escupido groseramente nuestras leyes venerandas, los que han rasgado los fueros de las provincias, los que han abierto las

puertas a la prostitucion y han creado una vergonzosa Inspeccion de Higiene, los que han soldado todas las riendas a la pornografía, los que con el dinero de los católicos pagan y sostienen a Catedráticos impíos, los que han convertido a España en provincia tributaria del Judaismo, y por fin, los que han vendido a los defensores del *oscurantismo*. ¿No los conoce el Sr. Alvarez? Fijese bien D. Eduardo en las hijuelas de sus antepasados que vencieron a los defensores del *oscurantismo*: haga inventario completo de lo que han conquistado y de lo que han perdido, y diga luego: que «gracias a sus antepasados fueron vencidos los defensores del *oscurantismo*». Lea la historia, Sr. Alvarez, lea la historia. ¿Qué advierte de nuevo en el ajuar de la casa de «sus antepasados?»

Al siniestro fulgor de las iglesias y conventos incendiados, entre los gemidos de los sacerdotes y de indefensas vírgenes, entre ese inmenso lago de sangre, no halla en su hijuela más que algunas yugadas de tierra sacrilegamente robada a la Iglesia y al clero.

«Los antepasados del señor Alvarez han vencido a las defensoras del *oscurantismo*» y para alcanzar esa victoria han echado mano del crimen en sus condiciones más agravantes. Es sin duda para el señor Alvarez un timbre de gloria el aleveso asesinato del Ilmo. Strauch con que inauguraron sus «antepasados» la decantada guerra contra el *oscurantismo*.

Pero el señor Alvarez, que no se ha cuidado de leer la historia de esa guerra vergonzosa, ignora que ese «oscurantismo» ha sido el apostolado de la civilización, y no de la bestial civilización de Voltaire y de «sus antepasados», sino de aquella gloriosa civilización que devolvió a la mujer su dignidad, al pueblo sus derechos, y a los soberanos la seguridad y confianza en sus vasallos. Ese «oscurantismo» es el que ha redimido del más ominoso salvajismo a la verdadera civilización, los pueblos bárbaros de Europa y de América; el que ha levantado esos asilos de la humanidad doliente llamados Hospitales; el que ha combatido la usura con los Monte-píos y Pósitos; el que recoge los desgraciados hijos de las doncellas que desfloran los apóstoles del progreso moderno; el que ha cerrado las cárceles mamertinas; el que ha salvado del naufragio a las ciencias; el que ha levantado esos gigantescos monumentos del arte, el que ha roto y quebrantado las cadenas que tenían atarjeada a la inteligencia humana.

Esé es el *oscurantismo* que han derrotado los «antepasados» del Sr. Alvarez por medio del incendio, del puñal y de todas las infamias.

¿Desconoce todo eso el Sr. Alvarez? Aprenda, pues, historia, a la cual se muestra tan aficionado. Nosotros le felicitamos por el *ilustrado* abolengo y elevada alcurnia de su sangre.

K.

ACTUALIDADES

El diario francés *Le Figaro* ha tomado a pecho la cuestión que hoy se está debatiendo con gran calor en el mundo científico, acerca de la psicología de los monos.

De la importancia de esta cuestión de vida ó muerte para el darwinismo, puede juzgarse por las siguientes preguntas que *Le Figaro* dirige a todos aquellos que tengan alguna relación con los individuos de la raza simia.

«1.º Cuando se les lleva comida, se observan en estos animales, algunos gritos ó sonidos parecidos a los de un lenguaje articulado?»

«2.º ¿Dan señales de placer ó de impaciencia cuando oyen algún instrumento músico?»

«3.º ¿Dan muestras de cariño ó de aversión hacia algunas personas determinadas?»

«4.º En sus actos, ¿dan señales de raciocinio y de inteligencia, ó es que sus facultades intelectuales no traspasan los límites de las de los perros, gatos y otros animales domésticos?»

No discutiremos con *El Figaro* los hechos que puedan citar los que respondan a su invitación, ni sabemos cuáles podrán alegarse; pero de antemano podemos hablar con alguna seguridad de este asunto.

Antes que la solución a las cuatro preguntas formuladas arriba, creemos que se deberían resolver los puntos siguientes:

1.º ¿Qué instrumento de precisión tenemos para fijar los límites del lenguaje articulado, ó sino cuál será el tribunal que decidirá esta cuestión?»

2.º Dado caso, que se observara en los monos algún signo físiológico ó de sentimiento músico, podrá decirse que eso constituye decididamente una prueba de la inteligencia?»

3.º ¿Por qué medio podemos saber nosotros

el punto matemático en dónde termina la inteligencia?»

Mientras no se resuelvan esas tres dificultades, creemos que serán poco menos que inútiles toda clase de observaciones. El lenguaje articulado lo tenemos en los papagayos, por ejemplo; todo el mundo puede observar que algunos animales dan evidentes señales de preferencia hacia determinadas personas, y otros nos sorprenden con su astucia; y a nadie, que esté libre de la monomanía darwiniana, se le ocurre sospechar siquiera que dichos animales estén dotados de razón.

Supongamos que las tres primeras preguntas de *Le Figaro* obtengan una contestación afirmativa que se pueda demostrar con hechos irrecusables, ¿quién definirá el cuarto punto? Los átilicos de Darwin y su escuela, dirán que su teoría ha quedado evidenciada, mientras las personas dotadas de sentido común, seguirán negando la consecuencia; y lo más que se conseguirá, será facilitar a los zoólogos algunos datos descriptivos acerca de los monos.

En todo caso se puede estar al resultado de las investigaciones de *Le Figaro*, y si llegan a declarar como seres racionales a los individuos de familia simia, aconsejamos a los partidarios de tal opinión que se junten en amistosa sociedad con sus patrocinados a los cuales por justicia deberán conceder asiento y voz en sus parlamentos.

(***)

Como apéndice al artículo que con el epígrafe «Hiede» publicamos en el penúltimo número, y para confirmar la gran necesidad que tenemos los españoles de afianzarnos bien contra el cisma que nos amenaza, traducimos a continuación algunos conceptos emitidos en una carta que con fecha de 1.º de Junio publica *L' Autorité* órgano de Mr. Cassagnac.

«Hace tres años que en Francia se abrió la lucha, entre los verdaderos católicos, (obispos sacerdotes y laicos), y el gobierno y los francmasones. Pero eso es lógico: lo que es monstruoso y difícil de concebir es que la lucha se declare entre Francia y Roma.

Esta lucha sorda, pérdida, desesperante, entre los hijos respetuosos y un Padre venerado, es cruel, irresistible.—¿A causa de quién? De un Ferrata, de un Rampolla...»

Sin duda que ese lenguaje es demasiado áspero y ofensivo para la dignidad de los personajes cuyos nombres se citan, pero es mucho más atrevida, y nos extraña en gran manera verla en el órgano de Mr. Cassagnac, la expresión de que «el Papa está mal informado.»

Esto equivale a una apelación de las órdenes del Papa. no sabemos si al futuro Concilio ó al juicio individual de los redactores de *L' Autorité*.

En esta carta el autor parece lamentarse de la división en que se hallan los católicos franceses; y para zanjar esas cuestiones, se sirve de un lenguaje que no titubeamos en calificar de sectario é injurioso para la Iglesia.

L' Autorité cita además el nombre de personas de gran reputación. Para ella todos están equivocados, todos mienten, todos son enemigos embozados ó manifiestos del partido que defiende Paul de Cassagnac.

¿No parece más oportuno, más decente para un católico y sobre todo más conducente a la tan suspirada unión, la conducta observada por el Congreso de la Juventud Católica de Grenoble y por buen número de periódicos franceses?»

LIBRO DE NOTAS.

Un tope y un gancho.

Pregunta uno de los personajes que hablan en los diálogos que publica el Sr. Alvarez en el penúltimo número de *El Avisador*.

—«No has pegado alguna vez al burro en el morro?» (*Roman*, terciando).—«Si, señor. Y eso, que es muy prosaico.»

Antes que se me olvide.

Tengo encargo de rectificar lo que dije en el número del 28 de Mayo de que «Uno de Garray no es católico.»

Desde ahora hago constar que Uno de Garray es católico.

Y para que no crean que me sirvo de anfibologías, lo diré, no solamente con todas sus letras, sino con letra cursiva y todo.

Uno de Garray es católico.

En eso convengo.

En lo que no convengo es en que Uno de Garray sea un nombre.

Ni siquiera otro nombre.

Ni que sea propiedad exclusiva de ningún Alvaro, ni Alvarez.

Y menos si no son de Garray.

¿Cómo no haya algún artículo del Código Penal que diga lo contrario....

El cuento es como sigue:

Roman dijo: «Nosotros creíamos contender con un católico. Uno de Garray no es católico, porque ningún católico habla como habla uno de Garray.»

Pues bien: D. Eduardo Alvarez dice que cree injuriosas tales palabras; que el público se escandalizó, y que quiere acudir a los tribunales.

¡Válgame Sancho Panza! Por mi santiguada, Sr. Alvarez, que yo no quiero nada con los tribunales, y menos desde que he visto aquella sentencia tan injuriosa que pronunciaron contra usted «aquellos señores Magistrados» (que todavía no sé si se sientan en la mesa, como los de New-York,) condenándole, a pesar de tener toda la razón.

Y yo se lo daré todo de buenas a primeras, aunque me pida la capa.

Y así, quedamos amigos. No es verdad, señor Alvarez? Porque dos no riñen si uno quiere.

Y yo no quiero reñir más que desde el *Libro de Notas*. Y ahí me las den todas, que afuera ninguna.

Pero ¡qué público más escandalizado!

Yo que me creía que eso de *católico* era ya una cosa pasada de moda. Sobre todo entre los Yankées.

Pues yo me alegro muchísimo de que el Sr. Alvarez sea católico, y quito la equivocada opinión que emité el otro día. Y lo dicho no valga.

Porque yo jamás he intentado injuriar al Sr. Alvarez. Sólo quería que no dijese de los europeos..... que no raciocinamos.

Y que no tuvimos que quitar el taparrabos a los yankés.

Que eso nos dijo, hablando en plata, el señor Alvarez.

Y voy a la otra.

Supuesto que el Sr. Alvarez es buen católico, (y todo aquello que dijo en la primera filípica que me enderezó,) y por consiguiente, suponiendo que somos muy amigos como cumple a buenos católicos; en el seno de la amistad y al oído, para que no se entere ese público escandalizado, lo voy a decir una cosa.

Y es que las afirmaciones que hizo en aquellos tres *considerandos*, ó no dicen nada. ó si algo dicen, ese algo está condenado por la Iglesia.

Y aquel que a sabiendas sostiene una doctrina condenada por la Iglesia, ese tal no es católico, ¡qué va a ser! Ese tal podrá ser judío, protestante, budista, mahometano, y todo lo que se quiera; pero ¿católico? No.

Pues bien: ya que usted ha hecho una afirmación condenada por la Iglesia, y ya que usted es católico....

¡A rectificar tocan, Sr. Alvarez!

Y si no, voy a darle otro recorrido.

Con que en el próximo número de *El Avisador* a ver cómo rectificará usted.

¡Jesús! ha exclamado el Sr. Alvarez al leer que lo que él ha escrito está condenado por la Iglesia.....

Y, de poco, le dá un patatús.....!

Pues ¡si señor! ¿No ha de estar? Cuand *Roman* se lo dice.....

Y si no, vea la proposición LXXIX del *Syllabus* y la Alocución *Jam dudrum cernimus*, de Pio XI.

A ese paso el Sr. Alvarez quiere llamarse liberal y ser católico a un tiempo.

Pero vaya alerta; porque el día que *Roman* se entere de que usted se dice liberal.....

De pronto le llama *imitador de Lucifer*.

Que tal es el otro nombre ó sobrenombre que da a los liberales Leon XIII.

Y voy a concluir, Sr. Alvarez.

Con el siguiente paralelo.

De la derrota del catolicismo en España,

dice usted:

«Gracias a los sacrificios de nuestros antepasados, fueron vencidos los defensores del *oscurantismo*. De esta victoria, nació la libertad que ha inundado al mundo de luz, ciencia y progreso.»

Po-é-é-é de esta libertad, cada cual puede escribir lo que bien le plazca, dentro los límites de la sana moral.» (*Avisador Numantino*)

y dice Pio IX:

«Las lamentabilísimas calamidades, con que a consecuencia de funestísimas revoluciones, se ha visto atormentada la Iglesia, en España;... los gravísimos y nunca bastante llorados males... la cruel y violenta persecución.... que asoló la religión católica....»

«...bajo el nombre de civilización se quiere entender un sistema establecido a propósito para debilitar la Iglesia de Cristo.» (*Aloc. Jam dudrum cernimus*.)

Pero, ya verán qué clase de catolicismo profesa el Sr. Alvarez. El no puede negar que defendió el sistema de escuelas libres de New-York.

Pues, ese sistema está expresamente contenido y por lo mismo condenado, en las proposiciones XLV y XLVII del *Syllabus*.

El Sr. Alvarez dió a entender que nada tenía que ver con los Yankées; y eso está condenado por el sentido común.

El Sr. Alvarez, dice arriba, que es muy buena la libertad nacida de la derrota del *oscurantismo*; y esas sencillas palabras son objeto de cuatro condenaciones en las proposiciones XL, XXII, XV, y LXXIX del repetido *Syllabus*.

Aun esa sana moral, independiente de la autoridad divina, (que de esa creemos que habla el Sr. Alvarez) está también condenada en la proposición LVI.

¿Vé ahora el Sr. Alvarez si tenía razón *Roman* para sospechar de su catolicismo? ¡Tantas condenaciones en tan pocas palabras!

Yo me había propuesto no enseñarle más que Gramática; pero aún tendré que enseñarle catolicismo.....

Porque un católico, al llegar al uso de la razón, tiene obligación de saber ciertas cosas.

Ahora ya sabe usted que no puede ser católico el que dice todo aquello que usted dijo.

Estoy aguardando *El Avisador* del jueves.

Y vengan esos cinco, si es que es católico.

Que no diré yo lo contrario, siquiera sea para librarme de los tribunales.

¡Uuuu!

Pero ¿sabe usted lo que me habían dicho, Sr. Alvarez?

Que me iba a desafiar, con un lance de honor....

Por supuesto, que me han engañado ya que es usted católico; pero yo había ya escogido las armas y el modo del lance, y era el siguiente:

Un apedreo con onzas de oro, á cincuenta pasos, y á primera sangre.

Y yo le aseguro que más me habría cuidado de llenar los bolsillos con sus proyectiles, que de hacerle sangre, ni primera ni segunda.

Y el que quiera aceptar el desafío, que me avise para poder coger un colchón.... y al avío.

.....¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza.

Para que se entere el Sr. Alvarez.

Acerca del asunto de las escuelas de New-York, que ya sabrá que, además de la de educar juntos a los niños y niñas, tienen la propiedad de ser *neutras*, (quiere decir *atcas* ó *laicas* ó indiferentes) dice Leon XIII en una carta de 27 de Mayo de 1892.

«No se pueden aprobar las escuelas *neutras*, es decir, desprovistas de religión....»

Y en la misma carta dirigida a los Obispos norteamericanos, un poco más abajo dice el Papa,

«La Iglesia habiendo combatido a la barbarie pagana con la luz del Evangelio, engendró una nueva sociedad, *ilustre* por el brillo de las virtudes cristianas y por todo género de CIVILIZACION.»

Y como el Sr. Alvarez dice que es tan católico, creemos que amordazará con la autoridad del Papa, á ese desvergonzado yankée de marras.

Que eso, y no otra cosa, debe proceder en buena lógica y en brillante raciocinio.

Y si no, ahí tenemos otra cogida al vuelo.

Dice, por fin, el Sr. Alvarez, en un artículo que con el epígrafe «La Ingratitud» publica en *El Avisador* del día 9:

«Miserable, pobre y raquítica sociedad! Y luego nos extrañamos que haya *M. no negra*, *socialistas*, *anarquistas*, etc. Poneos en el caso de algunos de ellos y veréis como los que en ciertos momentos os han parecido fieras, enemigos de la humanidad, os parecerán hombres honrados que no hacen más que cumplir un impulso natural, la venganza del olvido, del desprecio y de la ingratitud de sus semejantes.»

Y luego termina exclamando:

«¡A! que falta estás haciendo amigo Atila, para que hicieras con nosotros lo que hiciste con la Galia y el imperio de Oriente.»

No, Sr. Alvarez: no es la «venganza del olvido, del desprecio y de la ingratitud de sus semejantes» la causa de la «Mano negra, socialistas, anarquistas, etc.» la verdadera causa es esa luz, ciencia, progreso y libertad, nacidas de la derrota de los «defensores del *oscurantismo*» y que han «inundado al mundo» de «ingratitud», de vicios y de impiedad.

Y á cada uno lo suyo, Sr. Alvarez:

Que ese *socialismo*, *anarquismo* *mano negra*, son aborto de aquellos «antepasados» que destruyeron la educación claustral y el «clericismo» de España.

Y no confundamos las especies.

El Sr. Alvarez invoca el auxilio de «el Azote de Dios» para quitar tanta «ingratitud» de la sociedad.

Pesimismo está hoy el que ordinariamente es el festivo *Uno de Garray*.

Pero ¿sabe usted qué es lo que hizo en la Galia el Rey de los hunos?

Porque entre las cosas que hizo, fué perder una cuarta parte de su ejército en los Campos Catalaunicos.

Y si es para destruir, aguarde á los hunos del moderno progresismo, que son cien veces peores que los de Atila.

«Por todas partes vemos desengaños y decepciones; ni la ciencia ni la sabiduría ni el talento ni el progreso, ni la civilización ni la libertad nos dá el bien absoluto que perseguimos» acá en la tierra, «ni aun en el relativo ni hemos ganado nada.»

Traslado el párrafo anterior al Sr. Alvarez.

Y sepa que no es nuestro, sino del núm. 67 de *El Magisterio Soriano*.

«Se odia la religion, se ridiculizan sus dogmas, se hace escarnio de sus preceptos, nos mofamos impiamente de sus doctrinas. ¿Por qué esta contradicción horrible? Porque... no somos más que católicos de nombre.»

También puede apuntarlo en su libro de *Notas* el Sr. Alvarez, haciendo constar que es un recorte de un bien pensado artículo de señor Lillo y Bravo, en el cual nos ocuparemos en el número próximo. si hay miembros y tiempo.

Porque tengo orden de no prolongar tanto este *libro de Notas* que para algunos se hace pesado.

Para mí, por ejemplo.

ROMAN.

MOVIMIENTO RELIGIOSO.

España.—Los RR. PP. Carmelitas han vuelto a ocupar el convento que por tantos años se vio desierto en la villa de Olot (Gerona).

—El Boletín Eclesiástico de Tarragona ha publicado una carta del Papa Leon XIII, exhortando a los Prelados á que celebren anualmente conferencias episcopales bajo la presidencia de los respectivos Metropolitanos.

—El Excmo. Sr. Marqués de Comillas, tan benemérito de la causa católica, ha dispuesto que el producto de las visitas que se hagan al nuevo vapor «Juan del Piélagu» que se halla fondeado en Barcelona, sea destinado á las misiones del Africa.

En una de las últimas sesiones celebradas por la S. C. de Ritos, se ha visto el proceso para la beatificación de Sor Filomena de Santa Coloma, monja mínima de Valls, (Tarragona).

—En el Hospital civil de Alicante ha fallecido el periodista librepensador D. Berrardo Samper y Navarro, despues de haber abjurado públicamente sus errores.

—En el Capítulo provincial de Dominicos celebrado el 15 de Mayo en Palencia, fué elegido Superior general el M. Rvdo. P. Fr. Anton Martínez y Lozano, Superior del Convento de Santo Domingo de Jerez.

—El Gobernador de Avila ha publicado una circular prohibiendo y castigando la blasfemia.

—La Congregación de la Caridad Cristiana en Barcelona ha suministrado á los pobres durante el último mes de Marzo, 8010 bonos de gallina, 10.223 de carne, 1.129 de pan, 3.804 de leche y 910 de medicina, que con lo invertido en socorros, en metálico y lactancias importan 6.791,19 pesetas.

No hemos visto por ahora las estadísticas de las logias.

—Retractando el pronóstico que hicimos de Garin ópera del maestro Breton, ha resultado ser una desvergonzada parodia del piadoso anacoreta de Montserrat. Las revistas críticas censuran como pobre el argumento, y son raros los periódicos que ponderan las bellezas artísticas de la obra. El autor de *Los Amantes de Teruel*, ha desmerecido mucho en esta segunda demostración, de sus facultades.

—En nuestro excelente compañero *La Luz* de Astorga, vemos que tambien en aquel teatro se representan *Las Tentaciones*, drama del género grotesco. Nos estraña sobremanera que ese asqueroso dramático halle aplausos entre el católico y juicioso vecindario astorgano.

—Los penados de España, en número de 30.000 intentan solicitar de la Reina, un amplio indulto con motivo del Centenario de Colon. A este objeto, parece que pedirán á Su Santidad Leon III que se interese en su favor.

CARTA DE MADRID.

9 de Junio de 1892.

Sr. Director de EL OXOMENSE.

Muy Sr. Mio: Al mismo tiempo que se resuelve satisfactoriamente para todos la huelga de Valladolid, toma alarmantes proporciones la de los estampadores de San Martin de Provensals y Barcelona.

En San Martin de Provensals es la huelga completa.

Los operarios de las Tres clases de Vapor se han unido á los estampadores.

Numerosos grupos de huelguistas recorrieron varias fábricas de Barcelona intentando paralizar los trabajos, pero fueron dispersados tranquilamente por la policia.

Despues de esto, se fueron todos á la carretera de Mataró, donde la Guardia civil los amonestó para que se retirasen, á lo cual se opusieron, alegando estar en la vía pública y sin meterse con nadie.

La presencia de la policia produjo ser un tremendo escándalo y acto seguido una verdadera lluvia de piedras fué lanzada sobre los polizontes, los que se defendieron y rechazaron á los amotinados á garrotazo limpio.

La actitud de los huelguistas era tan resuelta é imponente, que si no hubiera sido por las diferentes cargas que dió la Guardia civil, la policia lo hubiera pasado mal.

Como consecuencia lógica de tales cargas, hay un crecido número de contusos y algunos heridos.

Los ánimos están muy excitados por: las detenciones de huelguistas que se han verificado; una comision de estos gestiona cerca de las autoridades la libertad de sus compañeros.

Aun cuando por el momento parece que se han dominado las diferentes colisiones habidas entre los obreros y la policia, tèmese la reproducción de escenas desagradables.

En los círculos políticos se dá mucha importancia á un parte recibido de Paris en el que se dice que un redactor de *Le Matin* ha celebrado una entrevista con un confidente de D. Carlos, quien ha declarado que el partido carlista tiene una poderosa organizacion militar secreta y que D. Carlos está en tratos con diferentes fabricantes belgas para la cuestion de armamento: en resumen, que el partido carlista se considera potentísimo para emprender de nuevo la lucha (1).

El *Diario Español* ha publicado una circular, suscrita por el Sr. Marqués de Cerralbo, en la que se hace un llamamiento á todas las huestes carlistas, para que acudan á la

lucha electoral, procurando designar los candidatos que han de ser apoyados, antes del próximo 15 de Julio, pues han de ser sometidos á la aprobacion de D. Carlos, quien resolverá en persona.

En Madrid se nota ya mucha agitacion en los círculos carlistas, que se aprestan á la lucha.

La cuestion de las autorizaciones pedidas por el gobierno siguen dando juego y constituyen hace tiempo la única nota política del dia.

Ayer no pudieron celebrar la anunciada conferencia, sobre el asunto, los señores Canovas y Sagasta, haciéndolo este último con el Sr. Pidal á quien puso al corriente de lo acordado por el partido liberal y que se reduce á no consentir en el articulado de la ley las autorizaciones referentes al empréstito, derechos consulares y reforma arancelaria.

Esta importante resolución del partido liberal ha contrariado grandemente al gobierno, pero aunque les pese á los conservadores, tendrán que ceder y respetar, quizá por la primera vez en el funesto trascurso de su vida política, la soberana voluntad de las minorías.

De otro modo, los conservadores seguirían por el derrotero emprendido hasta el completo aniquilamiento de la patria.

Los republicanos tambien combatirán rudamente todas las autorizaciones y proyectos del Gobierno.

Caracterizados ministeriales decian ayer que estas autorizaciones á que se opone el partido liberal, el gobierno no tendrá inconveniente en retirarlas, pero respecto á las restantes no cederá ni un punto.

El calor en esta Corte, sigue en aumento: van ya dos dias que es insoportable.

El Corresponsal.

CRÓNICA REGIONAL.

Efemérides.

12 Junio 1563.—Es presentado para el Obispado de Osma por Felipe II, D. Juan Sarmiento.

13 Junio 1163.—Alejandro III da en Turon una Bula por la que á instancias de D. Domingo primer Abad del Monasterio de La Vid, recibe al Convento bajo el amparo de la Santa Sede, mandando que se observase la Regla de los Premonstratenses.

13 Junio 1270.—Entra en el Monasterio de Santo Domingo de Guzman de la Villa de Caleruega, la primera Priora doña Toda Martínez.

12 Junio 1715.—Toma posesion de la Presidencia de Castilla D. Felipe Antonio Teroada electo Obispo de Osma honrándole el Rey Felipe V con los honores de Ministro de su Real Gabinete para el despacho Eclesiástico.

16 Junio 1514.—Leon X expide una Bula por la cual erige en Berlanga la famosa Colegiata de la Iglesia de Santa Maria.

19 Junio 1631.—Llega á Paris de vuelta de concertar las bodas de la Infanta D.ª Maria Teresa hermana de Felipe IV con el Principe de Gales, D. Juan de Palafox, el dia de Corpus Cristi acompañado, de su hermano el Marqués de Ariza.

20 Junio 1594.—Clemente VIII á instancias del Excmo. Sr. D. Juan de Suñiga conde de Miranda expide una Bula por la que concede al Abad del Monasterio de la Vid el poder usar en su Iglesia Mitra, anillo, báculo pastoral y demás insignias propias de dias solemnes.

Como todavia son muchos los que en esta localidad existen sin vacunarse y revacunarse, no deja de presentarse algun caso de viruela, sirviendo éstos de terreno apropiado para su cultivo. Saben todos, que la viruela elige para su presentacion, á los que no están vacunados, y que son los que dan el contingente exclusivo de defunciones. Si esto no ignoran, si saben tambien que no ha fallecido ninguno que esté vacunado ó revacunado; ¿por qué no acuden á que los médicos les practique esta sencillísima operacion que tanta utilidad reporta, no solo para ellos, si que para todos en general?

Si alguna vez ha sucedido, que con la vacuna ó antes de salir esta en un individuo, ha coincidido la presentacion de la viruela, es porque este sugeto, al ir á vacunarse, tenia ya la viruela en incubacion, es decir, que ya estaba contagiado, y como en este periodo, el de incubacion, no hay síntomas ostensibles y manifiestos, que le den á conocer, de ahí que se crea, que dicho sugeto estaba bueno al ir á vacunarse, y realmente estaba ya con la viruela, que no habia hecho manifestacion alguna para poder diagnosticarse, para poder ser conocida. Los resultados de la vacunacion, hablan más alto y mejor, que nosotros pudiéramos hacerlo.

El lunes salió para La Vid, nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado, que se hallaba algo delicado hacia unos dias, le acompañaron hasta el citado Colegio, además del señor Secretario de Cámara, el sobrino de S. S. nuestro querido amigo y compañero D. Pabla Lagüera con su señora esposa y hermana. Estos últimos debian continuar su viaje hacia Santander en donde pasarán probablemente la temporada de verano.

Les deseamos un feliz viaje y sentimos prolonguen tanto su ausencia.

El jueves volvió á esta villa, con objeto de poder celebrar órdenes hoy, nuestro Ilmo. y Rvmo. Prelado. El lunes próximo, Dios mediante, saldrá otra vez para La Vid.

El dia 8 tuvo los ejercicios para el Grado de Bachiller en Sagrada Teologia, en una de las aulas de este Seminario Conciliar, el aprovechado alumno del mismo D. Juan Gimeno y Gimeno. Defendió la siguiente proposicion: *Protestantismi origo atque phases necnon apud infideles sterilitas, arguunt ipsius falsitatem.* Arguyó contra los dos primeros miembros de la proposicion, el Licenciado D. Romualdo Calmarza, Catedrático de Teologia Dogmática, y contra el tercero el Doctor D. Juan Garcia Velloso, que lo es de Teologia Moral. Los argumentos fueron sustanciosos.

Presidió el ejercicio, el Ilustre Sr. Provisor Licenciado D. Félix Ibergallartu, y asistió como Juez examinador, además de los señores citados, el Doctor D. Tirso Gutierrez, Catedrático de Lugares Teológicos.

Al acto concurrieron los seminaristas en gran número, y entre otros señores vimos á D. Claudio Alonso, D. Regino Ortega, D. Victor Hernando, D. Pedro Ibañez, D. Enrique Corres, D. Hermenegildo Peracho, y D. Juan Illana Zamora.

A la primera Misa que cantó en la Iglesia del Carmen el jóven sacerdote, D. Tomás Sierras Martirena, asistió una numerosa concurrencia. Fueron padrinos D. Pelayo Ruiz y don Benito Rica, y madrina la Esposa de este último. El Padre Constancio, dijo un sermón enternecedor y alusivo al acto. Asistieron al celebrante, de diácono D. Anastasio Llorente y de subdiácono D. Sinforiano de la Cantalla. Entre los numerosos concurrentes, estaban D. Juan Salvados, Juan Garcia, D. Manuel Madrazo, D. Juan Pablo del Amo, D. Luis Ayuso, D. Indalecio Iglesia, etc.

Nuestro estimado colaborador D. Jacinto Perez, que como habrán visto nuestros lectores está haciendo algunos estudios sobre numismática regional, nos suplica hagamos constar su agradecimiento á nuestro estimadísimo Prelado, por haber puesto á su disposicion la preciosa coleccion de monedas y medallas que tiene en su Palacio Episcopal. En dicho monetario se encuentran gran orden en la colocacion, exactitud en las leyendas y precision en las clasificaciones de las monedas.

El examen y descripcion de algunas de esas monedas, aparecerán en los artículos que para EL OXOMENSE está escribiendo nuestro inteligente colaborador.

Este semanario hace suyos los votos de nuestro celoso compañero y envía al Ilmo. y Rvmo. Prelado el testimonio de su más vivo agradecimiento.

La prensa de Madrid da cuenta del pedrisco caido en la comarca de Aranda, en los siguientes términos:

«En el pueblo de Vadocondes (Burgos) partido de Aranda de Duero, descendió el dia 3 del corriente una tempestad, tan horrible y asoladora, que ha destruido por completo la cosecha de sus campos, antes florecientes, sumiendo en la miseria á los habitantes de dicha localidad.

Bueno fuera que para remediar en lo posible esta desgracia procurara el Gobierno activar las obras del ferro carril que ha de cruzar aquella zona.

Creemos que dichos pueblos y otros que se hallasen en el mismo caso, tendrán derecho á que se les perdonara el pago de la contribucion. Nada más justo ni más patriótico.

Los presos que se fugaron de Aranda han sido vistos en el pueblo de Ayllon, montados en mulos y caminando en direccion á Soria, para tomar sin duda, el ferro-carril de Zaragoza.

Sus mujeres han sido presas en Segovia. Así lo dice un diario de Madrid.

Fué notable el sermón predicado el lunes de Pascua en esta Santa Iglesia Catedral, por el Sr. Magistral de la misma, D. Tirso Gutierrez.

Le sirvieron de tema las siguientes palabras cap. 18, vers. 23 de S. Juan *Si malé luculus sum, testimonium perhibe de malo; si autem bene, quid me cedis.*

En el exordio hizo ver el gran contraste que ofrece, el mucho amor que Dios ha demostrado al hombre y la inmensa ingratitud de este hacia Aquél.

Hizo ver que los Apóstoles y la Iglesia han sido continuadores de Jesucristo no solamente en el bien que han hecho á la sociedad sino tambien en la persecucion de que han sido victimas por parte de la misma.

Y concretando el asunto á las presentes necesidades, desenvolvió la doctrina católica relaciones entre el capital y el trabajo, «Junténgase las teorías que se quiera; empléense los medios que se quiera; siempre habrá pobres y siempre habrá ricos, y entre pobres y ricos siempre habrá pugna, cierto antagonismo hasta que unos y otros se atengan á las máximas del Evangelio. Segun estas, Dios hace á unos hombres ricos, no porque son buenos, sino para que sean buenos socorriendo á los pobres y hace á los pobres, no porque sean malos; sino para que llevando con resignacion las privaciones de la pobreza lleguen á ser inmensamente ricos en la vida eterna.»

Trató, por último, de las doctrinas de la Iglesia con relacion á los gobiernos y á los subditos, y despues de examinar las enseñanzas del Evangelio, se fijó en las últimas Enciclicas de Leon XIII. «Tambien, dijo, con esta doctrina dice á los católicos el sapientísimo Leon XIII: «aceptad los gobiernos legítima-

mente constituidos; así lo exige el buen orden de la sociedad y el bien de todos. Pero si en alguna legislacion hubieraley injustas ó contrarias á la doctrina cristiana, no sólo no debéis cumplirlas, sino aun estáis obligados en conciencia á trabajar con ahinco y de comun acuerdo para que se anulen y desaparezcan.» ¿Puede imaginarse, pues, una doctrina más pura y saludable? ¿Y por esto se ha de perseguir á la Iglesia de Cristo?»

Desde el dia 4 al 11 del corriente, han debido inscribirse en el Registro civil de esta villa: Nacimientos, varones, 0, hembras, 3, Defunciones, Petra Cabrerizo Gil, de 3 años, Lucia Ortiz Gómez de 6 y medio, Vicenta Romero Miguel de 4, Gregorio Campos Muñoz de 7.

En la puerta de esta Catedral hay los siguientes edictos:

—Para la Prebenda de un Beneficio de la Catedral de Avila, con término de 60 dias que concluyen el 7 de Julio.

—Para la provision de una Canongía de la Catedral de Tortosa, con término de 40 dias, que finirán 2 de Junio.

—Para la oposicion de una plaza de salmista de la Catedral de Tuy, con término de 30 dias á contar desde el último del pasado mes.

NUESTROS CORRESPONSALES

Soria 11 Junio.—Los jóvenes congregantes de la inmaculada Concepcion y de San Luis Gonzaga de esta poblacion, obsequiarán á su Santo Patrono con una solemne novena en la Iglesia de San Clemente, desde el dia 13 al 21 del presente mes.

El último dia de novena tendrá lugar por la mañana la comunión general con admision de nuevos congregantes, misa cantada á todo orquesta, en la que se encargará de pronunciar el panegírico, del Glorioso Santo el Sr. Magistral de esta Insigne Iglesia Colegial, y por la tarde la procesion de costumbre. Todos los dias se dará á adorar la reliquia del repetido santo. Su Santidad el Papa Leon XIII concede indulgencia plenaria á todos los fieles que confesando visiten la parroquia de San Clemente donde se halla canonicamente erigida diha congregacion, rogando por las necesidades de la Iglesia. Tambien nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado se ha dignado conceder 40 dias de indulgencia á cada uno de los congregantes por cada vez que asistiesen á cualquiera de los actos que celebre esta Congregacion.

Hoy ha salido con direccion á Almeria don Venancio Plaza médico militar del batallon que guarnece esta plaza, habiendo sido nombrado interinamente D. Benito Ruiz Zalabardo médico de esta poblacion.

Tambien dias pasados, salió con direccion á Lérida la esposa del Sr. Gobernador civil de esta Provincia.

Se asegura que el 15 del corriente mes tendrá lugar la inauguracion del empalme de este ferro-carril en Alcuéza.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta poblacion á nuestros distinguidos amigos don José Gutierrez, dignidad de Chantre de esa Santa Iglesia Catedral y D. Antonio Aparicio, Director de *El Diablo Cojuelo*.

Hace unos dias que se encuentra en esta poblacion nuestro querido paisano y amigo el Reverendo P. Fr. Conrado Muñoz Saenz, de la Orden de Agustinos, el cual ha venido con objeto de pasar unos dias en compania de su distinguida familia, y poder tomar á la vez el grado de bachiller en Artes y Ciencias. Hoy ha sufrido el primer examen ó sea el correspondiente á la seccion de Letras, y ha obtenido la calificacion de sobresaliente.

El precio medio, que han alcanzado los granos en el mercado de ayer, ha sido el siguiente: Trigo puro á 11 pesetas fanega; id. común á 7,50 id.; id. Centeno á 5,75 id.; id. Cebada á 5,75 id. y Avena á 3,50.

Desde el dia 1.º al 8 del corriente mes ha habido 6 defunciones: 4 varones y 2 hembras, 9 nacimientos; 7 varones y 2 hembras y un matrimonio.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid, 11, 9'20 m.

Se ha declarado en Calahorra el estado de sitio. El Gobernador ha sido apedreado. Los vecinos se oponen al traslado de la Sede Episcopal á Logroño.

Continuan preocupando la cuestion de autorizaciones.

El Corresponsal.

Madrid 11, 9'20 m.

Los huelguistas de Barcelona han pretendido arrastrar el abogado de los fabricantes. La policia intentó dar una carga á á los amotinados; pero fué rechazada por estos que entusiasmados por el éxito continuaron en la misma actitud y cada vez más enardecidos, hiriendo á un municipal. La poblacion está ocupada militarmente. Fuerzas de caballeria é infanteria patrullan continuamente. La mayoría de los establecimientos están cerrados y el tránsito por las calles es muy escaso, en particular el de señoras. Las autoridades toman medidas preventivas, procurando tranquilizar el vecindario. Apesar de haber sido disueltos los grupos por la policia, se han vuelto á formar en diferentes puntos céntricos de la poblacion, produciendo nuevos tumultos.

El Corresponsal.

(1) Segun noticias recibidas al mismo tiempo que la carta del Corresponsal, resultan ó muy exageradas ó completamente falsas las noticias de tales preparativos. (Nota de la R.)

MONEDAS IMPERIALES

III.

De los varios nombres y sobrenombres de algunas Cohortes y Legiones, de los adornos, de las Insignias, Banderas etc., con la descripción de algunas monedas relacionadas con este asunto.

Los nombres, sobrenombres de las Legiones y algunos de los ornamentos de las insignias, banderas y estandartes, pueden estudiarse en las monedas que vamos a describir, no tan gráficamente como sería necesario por carecer de originales y disponer tan sólo de algunos dibujos, calcos e impresos sacados con la precipitación natural con que se hacen estas operaciones al visitar los museos, sean nacionales ó extranjeros, y con la falta de libertad cuando se ven colecciones de particulares con quienes no se tiene gran amistad.

En el reverso de la primera se ve en el campo el águila legionaria en medio de dos signos, que sólo tienen dos escudos; la parte más alta de éstos está adornada con una corona de laurel: la leyenda circular es la siguiente: COHORTIUM PRETORIANO RUM. En la segunda se ven tres escudos sobre sus astas, adornados en su parte superior y media por coronas de laurel; debajo tres proas de nave fijadas en las mismas astas ó varas: leyenda circular: COHORS SPECULATORUM.

Dedúcese de la descripción de los reversos de estas dos monedas, y conviene tenerlo muy presente para en adelante, 1.º que los Supremos Jefes del ejército que se llamaban Praetores, eran elegidos de entre los más fuertes y valientes de toda la cohorte, no legion; gozaban de doble estipendio, estaban exentos del trabajo de los demás, nunca se repartaban del pretor principal ó del Emperador y cuidaban siempre de él. El número de semejantes guardias formó el principio una, después muchas cohortes, y finalmente legion, que llevó siempre el nombre de Praetoria Cohortes, vel Cohortium praetorianorum; apesar de que los jefes supremos no se llamaron después pretores, sino Emperadores. Y como estos pretorianos llegaron á constituir una legion entera, como se vio en tiempo de César, que eligió para sí la legion 10.ª como cohorte pretoriana, hecho confirmado por Dio Casio, tenían águila legionaria propia como se ve en el reverso de la moneda citada.

Debemos advertir que no se trata aquí del pretor de la ciudad, magistrado del orden de los patricios, llamado Praetor Urbanus porque hacia la justicia á los ciudadanos romanos, ni del que se llamaba Praetor Peregrinus porque la administraba á los extranjeros y de los cuales tendremos necesidad de hablar en otra ocasion

Dedúcese, 2.º, que el cargo de Especulador era casi igual al de Explorador, esto es, tomar parte directa en cuanto se hacia y se habia de hacer. Convenia que ellos observaran las cosas y las vieran como en un espejo; eran elegidos no sólo de entre los ciudadanos, sino tambien de entre los soldados legionarios Socios y Auxiliares. Al principio se les reputó como viles, después cuando crecieron los peligros, adquirieron mejor nombre. La salud y bienestar del Emperador dependian en gran parte de la fidelidad con que éstos desempeñaban su cargo ú oficio y del mismo modo del ejército, porque ellos sabian y conocian cuanto el enemigo intentaba. Así es, que unidos á los pretorianos estaban todos en constante vigilia, firme y fiel custodia, como se vio especialmente en tiempo de los Césares. Según Tácito, Ann. 11, cp. 11; Ipsum Ohonem comitabantur Speculatorum lecta corpora, cum caeteris cohortibus Praetoris. Y como ni todos los especuladores procedian de las legiones, ni aumentaban en el número de la legion, carecian ó no tenían águila propia, y por esta razon no la tiene la moneda que acabamos de describir: el tener tres signos, creo que sea por que la cohorte se componia de tres manipulos.

Los adornos, ornamenta signorum, eran las coronas de laurel que significaban las victorias, de aquí el que cada vez que una cohorte ó legion alcanzaba una, añadía á su insignia una nueva corona, y lo mismo debe entenderse de los adornos de las proas de nave. Las monedas citadas llevan en su anverso una nave armada con la siguiente leyenda: ANT oninus AUG. III. VIR. Rei P. ublica C. onstituenda. Entre los muchos denarios que presenta Ursino en su obra pag. 19 y siguientes, hay algunos que en el anverso tienen un águila entre dos insignias ó trofeos, pero sin laurel ni proa, adscritos por órden de legiones, 2.ª, 3.ª, 4.ª, etc. hasta la 24.ª añadidas en muchas los sobrenombres (cognomina) de Antiqua, Clasica, Libica, etc. El número indica indudablemente la antigüedad de las legiones, el sobrenombre de Antiqua el por sí dice lo mismo que debe entenderse; el de Clasica, que era la destinada á la armada, á operar en los mares; y el

de Libica porque era el de la legion donde habia militado por vez primera. En otras monedas se vé un Apis, (1) colocado sobre un soporte y á la misma altura que las insignias que están á sus lados, como en la siguiente, cuya leyenda circular dice así: S. P. Q. R. Optimo principi. Esta moneda es un pequeño bronce del emperador Maximino con los dictados de Pii et Germanici. Tenemos á la vista la imprenta de otra moneda en cuyo reverso se ve el águila legionaria en la punta de un asta entre dos signos militares que terminan en una mano cada uno presentando de frente las palmas ó parte interior en señal, segun la mayor parte de los numismáticos de la fé jurada y de la que se habia de guardar con la leyenda circular Liciniano et Germano II. VIN. (is) y en el Campo CCA. Estas letras deben leerse así: C(otonia), C(esarea), A(ugusta) que es la Zaragoza de hoy Metrópoli de Aragon llamada por Plinio Silduba

Puede decirse con mucha razon que fué la colonia predilecta de Augusto, pues por raro privilegio, mandó que estuviera exenta de todas las cargas: sus banderas é insignias militares demuestran que todos sus colonos procedian de las legiones émeritas. El modelo de esta moneda es mayor que los comunes, es de los de medallon que nos dió á conocer Plotino y que llevan en el anverso el busto de Calígula con títulos.

Otro de los signos ó insignias militares era el estandarte (Vexillum), que servia de señal en la batalla; primero se dió á la caballeria y después á la infanteria, y especialmente á los émeritos, y eran de paño: Vela dice Cedreno, púrpura et auro quadrata forma facta. Se suspendian de largas astas y eran llevados siempre al lado del Principe como para protegerle. Conviene no confundir este estandarte con los pendones cántabros y con el labaro; porque aunque al fin y al cabo eran unos y otros pedazos de tela más ó menos rica y adornada suspendidos de largos palos, el verdadero estandarte romano era cuadrado ó rectangular, mientras que el cántabro era de mayores dimensiones llevando siempre escrito algunos nombres ó algun verso que se hubiera de recitar ó cantar. Del verdadero labaro nos ocuparemos en uno de los párrafos inmediatos. Como ejemplo del verdadero estandarte describiremos el que lleva el calco de una moneda perteneciente á Cayo Hivio Treboniano Galo, acu-

(1) El buey Apio adorado por los Egipcios y Griegos y sagrado á la Lima.

ñada en Tiro, metrópoli de Fenicia y que lleva esta leyenda circular: TIRO. METRO. (polis). En el Estandarte se lee escrito dos renglones LEG. III. Gal. Legion Galica 3.ª, debajo un buey que denota la colonia y debajo la concha llamada púrpura (2). Se conocen dos especies de conchíferos de los que se extraian la púrpura, que no envuelve la idea de un color único, como generalmente se cree. El primero es Becinos del cual los Fenicios empleaban solo la vena ó vegiga blanca que tenia almello llena de una materia colorante, con la que tenían el algodón, la seda, etc.; pero principalmente la finisima y excelente lana que recibian de los pueblos errantes sus vecinos. El otro denominado púrpura Pelagia se extraía de la concha propiamente dicha que se pescaba con red en el mar: estas dos conchas terminan en espiral, como se ve en la moneda citada y en casi todas las acuñadas en Tiro; pero la del primero era de forma redonda y la de la segunda de forma aguda y las dos tenían tantas vueltas ó espiras como contaba el molusco.

La púrpura de Tiro ha sido la más preciosa y estimada de todas y sirvió siempre para las túnicas y mantos de principes y reyes.

(2) El Buccinum, molusco que no solo vive entre los escollos y las rocas en la Fenicia, sino que tambien en las del Mediterránea y del Atlántico.

CERRAJERÍA Y FERRETERÍA

MARIANO AGREDA,

Sucesor de Nicolás Agreda.

BURGO DE OSMA.

Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, etc., etc.

AMA DE CRIA.—Se necesita una para casa de los padres.

En la imprenta de este periódico darán razon.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez.

SECCION DE ANUNCIOS

LA PREVISION PRIMERA COMPANIA ESPAOLA DEDICADA EXCLUSIVAMENTE A SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA DIRECCION GENERAL Dornitorio de S. Francisco, 8, pral.—Barcelona. DELEGACION EN ZARAGOZA: Sres. D. Manuel León y C.ª, calle de S. Andrés.

OBSEQUIO á los suscriptores á EL OXOMENSE. A TREINTA reales en vez de 72 que es su precio se remitirá la siguiente obra acompañando el importe en carta al administrador de LA CRUZ, Reina, 4, Madrid: TRATADO DEL MATRIMONIO DE SUS IMPEDIMENTOS Y DISPENSAS POR D. LEON CARBONERO Y SOL Director de LA CRUZ.

Ultima edicion considerable aumentada con la legislacion vigente y formularios para todas las actuaciones. Consta de nueve libros, 235 capítulos, más de 300 casos de conciencia y 10 apéndices, que forman dos tomos en 4.º mayor, el primero de 934, y el segundo de 706 páginas. Esta obra, segun el Auditor Asesor de la Nunciatura y de la Rota, es indispensable para todos los párrocos.

Está de venta una magnífica coleccion de minerales, á propósito para un Colegio ó Seminario. Para detalles, pueden dirigirse á esta Administracion.

LA UNION CATOLICA GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA Dedicado exclusivamente al corte y hechura de toda clase de trajes á medida para uso de los señores Sacerdotes. Barcelona, Calle del Obispo, núm. 3. Director: E. Barthomeuf.

PRIMA EXCEPCIONAL PRÓROGA DE 15 DÍAS PARA ADQUIRIR LOS EXPLÉNDIDOS REGALOS que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros lectores. Es indispensable acompañar los cupones. Cupon prima (con 15 ptas.) para obtener un reloj de pared de excelente marcha y gran tamaño (34 centímetros de altura) embalado en su caja especial de madera y en porte pagado en gran velocidad hasta la estacion de ferro-carril que se desee. Sr. Administrador de la Gaceta Mercantil e Industrial, Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA. Cupon prima (con 15 ptas.) para recibir franco de porte y embalaje, en gran velocidad, hasta la estacion que se designe, un aparato fotográfico para hacer excelentes fotografías en tamaño tarjeta visita, sin otros conocimientos que la instrucción que se acompaña compuesta de todo lo siguiente: 1 Cámara oscura de nogal.—1 Objetivo.—1 Chasis con cristal despedido.—1 Chasis doble para placas.—1 Paquete placas á la gelatina bromurada.—1 Prensa para el tiraje.—1 Embudo.—2 Atradores.—1 Caja papel sensibilizado.—1 Paquete papel filtros.—3 Hojas papel de colores.—1 Frasco sulfato de hierro.—1 Frasco oxalato neutro de potasa.—1 Frasco hiposulfito de sosa.—1 Frasco baño viraje.—1 Instrucción muy detallada. Sr. Administrador de la Gaceta Mercantil e Industrial, Ronda de San Pedro, 34.—BARCELONA. NOTA.—Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision. Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupon prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

CARABAÑA INTERESA A TODOS SABER: 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña. 2.º Que no existe tampoco pingun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de Carabaña, y que es de origen volcánico. 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales. 4.º Que el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria. Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general. LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior. Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania. DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR R. J. CHAVARRI ATOCHA, 87.—MADRID.

EL 1.º DE MAYO EN ESPAÑA. ó las causas del socialismo en nuestra patria y sus servicios. POR D. CARLOS G. CEBALLOS. Obra importantísima en la actualidad, y se vende en la imprenta de este periódico á 1.50 pesetas. PRÁCTICA PARROQUIAL POR D. RAMON O' CALLAGHAN PRESBITERO. Obra práctica y utilísima, para los señores Parrocos por los modelos que contiene. Consta de 300 páginas en 4.º mayor y se vende á 6 pesetas en la Administracion de este periódico.